



VALPARAÍSO, 13 de marzo de 2025.

INVITACIÓN N° 1103/2025

La **COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL**, acordó oficiar a Ud., con el propósito de solicitarle tenga a bien considerar la posibilidad de plantear una modificación a la resolución exenta N°243, particularmente en lo relativo a la exigencia que recae sobre los agricultores de dar aviso a la oficina del Servicio Agrícola Ganadero más cercano sobre el uso de plaguicidas en un plazo máximo de 48 horas.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión, diputado **JORGE RATHGEB SCHIFFERLI**.

Dios guarde a Ud.,

CARLOS CÁMARA OYARZO
Abogado Secretario de la Comisión

- **AL DIRECTOR NACIONAL DEL SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO (SAG), DON JOSÉ GUAJARDO.**
JOSE.GUAJARDO@SAG.GOB.CL; ROSEMARIE.ROJAS@SAG.GOB.CL

Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso
Teléfono (32) 2505000 / E-mail: agricam@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 459D0D85A377201F